



IMPORTACIÓN

Servicios Web de intercambio de información entre los Operadores y la Aduana

Sistema Importación Adaptado al Código Aduanero de la Unión

Autor: S. G. A. A **Fecha:** 31/03/2021 **Versión:** 0.2

Revisiones

Edic.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Páginas
0	1	31/03/2021	Versión inicial. BORRADOR	A	Todas
0	2	07/06/2021	Borrador: Publicación de los escenarios de declaraciones no CCI.	A	Todas

(*) Acción: A = Añadir; R = Reemplazar

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ESCENARIOS DE DECLARACIONES NORMALES NO CCI.....	5
3.	REGLAS Y CONDICIONES.....	5
4.	CONTROL DE VERSIONES.....	6
4.1	<i>Versión 0</i>	6
4.2	<i>Versión 0.1 Publicación de documento inicial con los datos de entrada de la declaración de importación adaptada al Código Aduanero de la Unión</i>	6
4.2	<i>Versión 0.2</i>	6



4.1.	<i>Introducción</i>	7
4.2.	<i>Estándares utilizados</i>	7
4.3.	<i>Versionado</i>	8
4.4.	<i>Estructura de los mensajes</i>	8
4.5.	<i>Integridad transaccional</i>	8
4.5.1.	Funcionamiento del Identificador único del mensaje y su posible uso para el seguimiento de la subsanación de errores funcionales de la declaración.....	9
4.6.	<i>Recomendaciones</i>	10
4.7.	<i>Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.</i>	10
5.	SERVICIO WEB DECLARACIÓN COMPLETA DE IMPORTACIÓN ADAPTADA AL CAU	11
5.1.	<i>Información del servicio web.</i>	11
5.2.	<i>Información de los datos.</i>	11
6.	ESQUEMAS COMUNES DE LOS SERVICIOS	39
6.1.	<i>Esquema de los Tipos de Datos Comunes</i>	39
7.	TABLAS DE CÓDIGOS UTILIZADAS	40
8.	ANEXOS	40
1.-	<i>Siglas</i>	40



1. Introducción

El sistema de importación descrito en la presente guía incluye las especificaciones técnicas para la comunicación externa del sistema electrónico de IMPORTACIÓN en España (con referencias al sistema de despacho centralizado europeo de importación).

Dicho sistema se ha creado según los requisitos comunes en materia de datos establecidos por el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2021/234 DE LA COMISIÓN para el intercambio de información entre los operadores y la autoridad aduanera.

Concretamente, este documento incluye los detalles de los servicios existentes en relación con las siguientes declaraciones en aduanas (columnas del anexo B):

- H1- Declaración de despacho a libre práctica y régimen especial — destino especial — declaración de destino final
- H3 Régimen especial — destino especial — declaración de importación temporal
- H4 Régimen especial — perfeccionamiento — declaración de perfeccionamiento activo
- H5 Declaración de introducción de las mercancías en el marco del comercio con territorios fiscales especiales
- I1 Declaración simplificada de importación
- I2 Presentación de las mercancías en el marco de las declaraciones en aduana presentadas con anterioridad a la presentación de las mercancías en el momento de su importación.

Este documento constituye un instrumento vivo que será actualizado a medida que la normativa o el negocio lo requieran y recoge los servicios web ofrecidos por la Agencia Tributaria como apoyo al procedimiento de Importación. Con ellos se podrá realizar los siguientes tipos de declaración:

Tipo declaración	Notas	Tipo declaración posterior / notas
PDI	Predeclaración incompleta. Las declaraciones tipo PDI contienen un conjunto reducido de datos. Permiten al operador obtener el identificador de la declaración, MRN. Además, con el PDI, los operadores pueden saber de antemano qué certificados necesitan de los organismos no aduaneros. Si los certificados transmitidos por los servicios no aduaneros a la aduana contienen la referencia a una declaración aduanera válida (MRN), se podrá obtener el levante automático en los casos que proceda sin informar de los certificados obtenidos a la aduana. En caso contrario, se podrá incluir en la declaración aduanera los certificados, mediante el servicio de complementar documentos de soporte, 12 03 000 000 Supporting Documents, Mensaje SUP DOC .	1.- PDI → DPA Pasará a DPA, cuando se completen los datos de la declaración mediante un DPA. 2.- PDI → DAC Pasará a DAC, cuando se completen los datos de la declaración mediante un DAC.
DPA	Declaración completa pendiente de activación Las claves posibles a declarar en additionalDeclarationType 11 02 001 000, es una de {D, E,}	1.- DPA → DAC Pasará a DAC, cuando se remita el mensaje de activación de la declaración aduanera, IE432-ACT, incluido en esta guía.



DAC	Declaración activada Las claves posibles a declarar en additionalDeclarationType 11 02 001 000, es una de {A, B, Z}	Para la declaración simplificada tipo B, será necesario presentar una declaración de complementación X incluida en esta guía.
SPA	Declaración simplificada pendiente de activar La clave posible a declarar en additionalDeclarationType 11 02 001 000, es {F}	1.- SPA → SAC Pasará a SAC, cuando se remita el mensaje de activación de la declaración aduanera, IE432-ACT incluido en esta guía.
SAC	Declaración simplificada activa La clave posible a declarar en additionalDeclarationType 11 02 001 000, es {C}	1.- SAC → DAC Pasará a DAC cuando se complemente la declaración simplificada activada declarando en additionalDeclarationType 11 02 001 000, {Y}

Las declaraciones tipo **DPA** o **SPA** contienen el conjunto completo de datos aplicables al tipo de declaración y se envían a la aduana antes de la presentación de las mercancías. Su aceptación no implica la admisión de la declaración aduanera. Es necesario informar a la aduana: de que las mercancías declaradas han sido presentadas (momento en el cual se produce la admisión), mediante el mensaje de Activación de la Declaración aduanera, ADA, incluido en esta guía. Este mensaje permite informar de la localización de las mercancías, actualizar la información de equipamiento y, con su admisión, se modifica la casilla additionalDeclarationType (1102001000), de los valores de predeclaración {D, E, F} a los valores de declaración {A, B, C} respectivamente.

Por último una declaración SAC pasará a DAC, cuando se realice una declaración que refiera a su SAC para complementarla y declarando en additionalDeclarationType (1102001000) {Y}.



2. Escenarios de declaraciones normales No CCI.

a) **Escenarios en los que la declaración no supone CCI.**

Se podrán ver en una separata con el título: “Escenarios de importación adaptados al CAU-Declaración de importación para declaraciones no CCI”

b) **Escenarios en los que la declaración sí supone CCI.**

Se realizarán en siguientes versiones.

3. Reglas y condiciones.

Se podrán ver en una separata con el título “Reglas y condiciones ajustadas al EUCDM y a la Aduana española”.



4. Control de Versiones

4.1 Versión 0

Versión 0.0 Borrador.

4.2 Versión 0.1 Publicación de documento inicial con los datos de entrada de la declaración de importación adaptada al Código Aduanero de la Unión.

4.2 Versión 0.2 Publicación de los escenarios de declaraciones no CCI y separatas.

Se publica la nueva guía de H1 haciendo referencia a los escenarios de declaraciones no simplificadas.

Los escenarios y las reglas y condiciones a aplicar a esta guía se publican en documento aparte.



Estándares y requisitos

4.1. Introducción

El contenido de un mensaje es un fichero XML. Un documento XML debe cumplir las reglas descritas en los diferentes esquemas los cuales proporcionan normas respecto a formatos, obligatoriedad, etc., pero son los intervinientes los que deben encargarse de la coherencia de los datos.

Cada esquema está organizado en Grupos de Datos que contienen Elementos de Datos, estos se han agrupado de modo que constituyen bloques lógicos, manteniendo una coherencia con el ámbito de cada esquema.

4.2. Estándares utilizados

El uso de servicios Web constituye la base de las buenas prácticas para desplegar servicios que posibiliten la interacción máquina-máquina, es decir, la automatización integral de un proceso en el que intervienen varios sistemas de información (el del ciudadano/empresa y el de la Agencia Tributaria).

Se pretende utilizar los estándares de facto para el desarrollo de servicios Web.

La estructura de los mensajes se basa en la creación de esquemas XML utilizando la recomendación W3C de 28-October de 2004 en <http://www.w3.org/TR/xmlschema-0> y referenciada por el namespace <http://www.w3.org/2001/XMLSchema>.

Respecto a SOAP se utilizará SOAP V1.1 disponible como NOTA W3C en: <http://www.w3.org/TR/2000/NOTE-SOAP-20000508/> de 08-Mayo-2000 y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/>

En SOAP-1.1 existen dos estilos para implementar servicio, modo "rpc" y modo "document", en línea con las recomendaciones actuales se utilizará siempre el modo "document" (style="document") sin ningún tipo de codificación (use="literal"). Es decir, el mensaje de entrada y salida estará descrito íntegramente por su respectivo esquema XML.

En la descripción de los servicios utilizaremos WSDL 1.1 disponible como NOTA W3C de 14-Marzo-2001 en: <http://www.w3.org/TR/2001/NOTE-wsdl-20010315> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/>

El uso de los servicios requiere identificación y autenticación mediante certificado electrónico, que puede ser:

- Certificado de persona física: es el que identifica a una persona individual.
- Certificado de representante de persona jurídica: se expide a las personas físicas como representantes de las personas jurídicas.
- Certificado de representante entidad sin personalidad jurídica: se expide a las personas físicas como representantes de las entidades sin personalidad jurídica en el ámbito tributario y otros previstos en la legislación vigente.
- Certificados AP (Administración Pública).

Se admitirán también Certificados de Sello Electrónico en los casos que proceda.

Los certificados admitidos por la AEAT pueden consultarse en: [Certificado electrónico](#)



4.3. Versionado

Los servicios se definirán con un convenio de versionado que facilite que las futuras actualizaciones sean reconocibles y por tanto diferenciables. Para ello, detrás del nombre del servicio y de todos los objetos relacionados se incluye un número de versión.

4.4. Estructura de los mensajes

Solicitud: Mensaje de envío

Contiene una capa SOAP y el BODY con la información a transmitir.

Contestación: Mensaje de respuesta

Contiene una capa SOAP y el BODY con la información de respuesta a un mensaje de envío.

Información de los mensajes

La información se transmite en mensajes XML, estructurada en datos de existencia obligatoria y común a todos los tipos de Dúas y operaciones, datos cuya aparición dependerá del tipo de documento, operación realizada o condición del dato y datos opcionales que existirán sólo si la declaración aduanera dispone de ellos.

4.5. Integridad transaccional

Los servicios Web se despliegan utilizando el protocolo de transporte https. Básicamente una petición https consiste en una petición que procesa el servidor y genera su respectiva respuesta.

En condiciones normales el protocolo descrito anteriormente responde a las necesidades de un servicio Web, pero puede ocurrir por diversos motivos (caída de red, caída del servidor, ...) que el cliente no reciba la respuesta y en estas ocasiones NO se puede saber si el servidor ha procesado la petición o no.

Esta circunstancia puede no tener importancia, por ejemplo, en una consulta para conocer el estado, se volverá a pedir más tarde no afectando a la integridad de los datos, sin embargo, si el servicio actualiza la base de datos el resultado después de aplicar dos peticiones iguales podría alterar de forma sustancial lo esperado.

Por lo anterior, en todo servicio Web que actualice información se implementa un mecanismo que garantiza un control de las peticiones duplicadas.

Cada petición contiene una referencia unívoca, el identificador único del mensaje/transacción, (elemento "Id"), de tal modo que caso de recibir una petición, de un mismo tipo de mensaje xml, firmante y referencia que una previa, se actúa del siguiente modo:

- Si el contenido del mensaje es idéntico al recibido en la primera ocasión, se devuelve la respuesta que se generó para la primera petición.
- Si el contenido del mensaje difiere al recibido en la primera ocasión, se devuelve un error indicando el uso incorrecto de la referencia que debería ser unívoca.



Con este mecanismo el cliente, en caso de error y por tanto de indeterminación de sí se ha procesado o no la petición, tiene una forma fácil de re sincronizarse con garantía de integridad en el resultado final de la operación (si no se recibió la primera petición se procesará como nueva en caso contrario se devolverá un error indicando el uso incorrecto de la referencia que debería ser unívoca).

4.5.1. Funcionamiento del Identificador único del mensaje y su posible uso para el seguimiento de la subsanación de errores funcionales de la declaración.

Se expone a continuación cómo funciona el **Id** en combinación con el contenido del mensaje, y su posible uso para controlar modificaciones de un mensaje que pretendan, por ejemplo, subsanar posibles errores funcionales (como un error dado por un valor incorrecto en una casilla determinada de una declaración):

a) Cuando se realiza el envío de una declaración lo primero que se comprueba es la unicidad de la terna: N.I.F. del firmante + tipo de mensaje + Id.

1.- *Si es única*, la declaración se admite pudiendo obtener una respuesta correcta (sin errores) o respuesta incorrecta (con errores funcionales).

2.- *Si no es única*, puede darse uno de los casos siguientes:

2.1.- Que el contenido de este segundo envío (ya había otro con anterioridad con el mismo Id) para este tipo de mensaje del remitente) coincida exactamente (a nivel físico/función hash) con el primer envío: la respuesta que se obtendría a este segundo envío sería la misma que la del primero.

2.2.- Que el contenido de este segundo envío no coincida exactamente con el del primer envío: en este caso se rechaza este segundo envío, ya que la información no es exactamente igual.

b) Cuando una misma declaración tiene varios envíos debido a errores funcionales, y se quieren controlar por parte del remitente los envíos realizados.

En este caso, como todos los envíos tienen distinto contenido, para subsanar el error correspondiente, el Id que se debe mandar ha de ser también diferente en cada envío.

Una posible solución, que algunos operadores están adoptando, aunque cada operador puede optar por la solución que más le convenga: si pretende realizar este seguimiento de los envíos realizados para subsanar errores funcionales es dividir el Id en dos sub-Id. De esta forma, la primera parte del Id es única y la segunda parte es un número secuencial que se corresponde con cada envío.

Nota importante: La AEAT mantiene en línea durante 15 días, aproximadamente, el histórico (log) de los envíos efectuados. Así, si pasados esos 15 días se realizara un envío con la misma terna de N.I.F. del firmante + tipo de mensaje + Id y no se encontrará en este histórico en línea, se devolvería un error indicando que es imposible la recuperación de información del citado histórico. Por consiguiente, no se devolvería la respuesta del primer envío.



4.6. Recomendaciones

Valores en “Content-Type” de las peticiones.

Para facilitar el tratamiento y resolución de incidencias es recomendable que las peticiones se envíen con Content-Type = a [text/xml](#), [application/xml](#) o [application/soap+xml](#).

Así, si se envía [application/x-www-form-urlencoded](#), que quiere decir que los datos vienen de un formulario en lugar de un XML, no se puede visualizar el mensaje en formato XML.

4.7. Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.

En caso de incidencias en la aplicación éstas serán comunicadas tal como se describen en el protocolo SOAP V1.1, es decir utilizando el elemento FAULT.

A modo de resumen como respuesta a una petición se pueden producir los siguientes casos:

Resultado	Acción
Recibimos una respuesta con el xml esperado	OK. Mensaje procesado
Recibimos una respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv: Server.”	Reenviar mensaje
No progresa la transmisión o bien no recibimos un documento xml que responde a lo esperado	Reenviar mensaje
Recibimos una respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv:Client.”	La respuesta enviada NO es formalmente incorrecta, o bien contiene referencia única duplicada de otra con distinto contenido. La declaración NO se debe reenviar.



5. Servicio Web Declaración Completa de Importación adaptada al CAU

Mensajes del servicio

Nombre	Descripción
CC415AVxEnt	Envío de los Datos de la Declaración por el operador.
CC415AVxSal	Respuesta de la administración aduanera. <i>Pendiente de definir</i>

Tabla. Servicio Web que Declara DAC y DPA

5.1. Información del servicio web.

Permite completar una PDI, declarar una DPA, declarar una DAC, complementar una SAC.

Casos en función de additionalDeclararionType (11 02 001 000)

additionalDeclararionType	Notas
{D,E}	Declaración de DPA
{A, B}	Declaración DAC.
{Y}	Complementación de una SAC.

La información necesaria para cumplimentar los distintos mensajes descritos es la que se muestra en sus esquemas, se indica que información enviar y en qué condiciones.

Definición del Servicio Web de Envío de PDC / DUA.

Pendiente de especificar

Esquema del mensaje de Envío de PDC / DUA.

[CC415AV1Ent.xsd](#)

Esquema del mensaje de Respuesta al envío de PDC / DUA.

Pendiente de especificar

5.2. Información de los datos.

Definiciones

Estructura del mensaje. Cada fila representa un Grupo o un Elemento de datos.

La secuencia de los datos en el mensaje xml se corresponde al orden en el que se muestran las filas.

Cas. Anexo B. Dato al que corresponde en el Anexo B.

Cas. DUA. Antigua Casilla en Importa.

Nombre grupo/elemento. Etiqueta xml. Indica además del nombre, el nivel en el esquema xml mediante el sangrado con guiones.

Card. Cardinalidad: Mínimo y Máximo número de repeticiones del dato. Indica obligación: (1:n) obligatorio, (0:n) opcional/condicionado.



Formato. Tipo y Longitud máxima. Tipos: **an**: alfanumérico, **n**: numérico y **a**: alfabético.

Lista Cod. Tabla que recoge los valores posibles.

Reglas. Reglas de Negocio a cumplir. (Europeas/ Españolas-ES-)

Tabla con información de los datos a enviar en un mensaje completo de importación:



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Cas. Anexo B	Cas. DUA	Nombre grupo/elemento Etiqueta xml	Card	Formato	Indicaciones	Lista Cod	Reglas	Guidelines
Mensaje					Datos relativos a la transmisión			
		<Message>	1:1		Grupo de datos con información relativa al mensaje enviado.			
		-<messageIdentification>	1:1	an1..40	Identificador único del mensaje. Debe ser único para cada remitente. El remitente se encargará de garantizar la unicidad.			
		-<preparationDateandTime>	0:1	an19	Formato: AAAA-MM-DDTHH:MM:SS			
		-<testIndicator>	0:1	a1	S Declaración en modo Test. (otros valores declaración real)			
Cabecera					Datos relativos a toda la declaración.			
Declaración								
Aduana Despacho	CAduana	<CustomsOfficeOfImport>	1:1		Aduana de Despacho			
		-<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		ESR00018 ESR0025	
		<CC415A>	1:1					
Datos Importación		-<ImportOperation>	1:1		Datos Importación			
1209000000		--<LRN>	1:1	an..22	Número de Referencia Local. Debe ser único por Declarante.		ESR0003	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1101000000	1.1	--<declarationType>	1:1	an..5	Tipo Declaración.	CSRDC231		
1102000000	1.2	--<additionalDeclarationType>	1:1	a1	Tipo Declaración Adicional (Procedimiento)	CSRDC042		
		--<languageCode>	1:1	a2	Idioma	CSRDC012	ESR0024	
Datos de la Autorización	44	--<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones		G0920	
		--<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia		R0054	
1212002000	44	--<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización	CSRDC605	C0923	
1212001000	44	--<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización			
1212080000		--<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización		C0848 R0995	
Aduana Presentación	30	--<CustomsOfficeOfPresentation>	1:1		Aduana de Presentación		ESR0001	
1709000000		--<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		ESR0025	
Aduana Supervisora RREE		--<SupervisingCustomsOffice>	0:1		Aduana de Supervisión para RREE		ESC0023	
1710000000		--<referenceNumber>	1:1	an8	Formato: PPRRRRRR: país + recinto. Ejemplo: ES000081		ESR0025	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Importador	8	--<Importer>	1:1		Importador			
1304017000	8	--<identificationNumber>	0:1	an..17	Nº Identificación		ESR0002	
1304016000	8	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0617	
1304018000	8	--<Address>	0:1				ESC0617	
1304018019	8	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección			
1304018021	8	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1304018022	8	---<city>	1:1	an..35	Población			
1304018020	8	---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
Declarante	14	--<Declarant>	1:1		Declarante			
1305017000	14	--<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación.		ESR0004 ESR0009	
1305016000	14	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social			
1305018000	14	--<Address>	0:1					
1305018019	14	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección			
1305018021	14	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1305018022	14	---<city>	1:1	an..35	Población			
1305018020	14	---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
1305074000	14	--<ContactPerson>	0:1				G0105 ESC0008	
1305074016	14	---<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1305074075	14	---<phone number>	1:1	an..35	Teléfono			
1305074076	14	---<e-mailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico			
Persona que aporta Garantía		--<PersonProvidingAGuarantee>	0:1		Persona que aporta la Garantía		ESC0623 ESR0006 ESR0026	
1320017000		--<identificationNumber>	1:1	an..17				
Persona que paga		--<PersonPayingCustomsDuty>	0:1		Persona pagadora.		ESR0007	
1321017000		--<identificationNumber>	1:1	an..17				
Representante	14	--<Representative>	0:1					
1306017000	14	--<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación		ESC0638 ESR0010	
1306030000	14	--<status>	1:1	n1	Forma de Representación.	CSRDC094		
1306074000	14	--<ContactPerson>	0:1		Persona de Contacto		G0105 ESC0011	
1306074016	14	---<name>	1:1	an..70	Nombre/Razón Social			
1306074075	14	---<phoneNumber>	1:1	an..35	Teléfono			
1306074076	14	---<e-mailAddress>	1:1	an..256	Dirección de correo electrónico			
Garantía	CB	--<Guarantee>	0:9		Se pueden identificar hasta 9 Garantías		C0916	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

		--<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número secuencia		R0054	
9902000000		--<guaranteeType>	1:1	an1	Código del tipo de Garantía	CSRDC051		
9903000000		--<GuaranteeReference>	1:99					
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número secuencia		R0054	
9903069000		---<GRN>	0:1	an..24	Garantía GRN		C0648	
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0130 C0917 G0906	
9903070000		---<accessCode>	0:1	an..4	Código Acceso			
9903012000		---<currencyCode>	1:1	a3	Código Divisa	CSRDC352		
9903071000		---<amountToBeCovered>	1:1	n..16,2	Cantidad a garantizar		R0021	
9903073000		---<otherGuaranteeReference>	0:1	an..35	Otras Referencias de Garantía		C0130	
9903072000		---<CustomsOfficeOfGuarantee>	0:1				C0925	
9903072000		---<referenceNumber>	1:1	an8	Aduana de la Garantía		ESR0025	
Unidad Monetaria Interna		-<CurrencyExchange>	0:1		Unidad Monetaria Interna			
1417000000	22	--<internalCurrencyUnit>	0:1	a3	Código Unidad Monetaria		ESR0007	
1409000000		--<exchangeRate>	0:1	n..12,5	Tipo de Cambio		ESC0027	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Aplazamiento Pago	44	--<DeferredPayment>	0:9		Se pueden identificar hasta 9 aplazamientos		C0625 C0629	
		--<sequenceNumber>	1:1	n..5			R0054	
1210000000		--<deferredPayment>	1:1	an..35				
		--<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906	
Envío		--<GoodsShipment>	1:1		Información de Envío			
9905000000	24	--<natureOfTransaction>	0:1	n..2	Naturaleza de la Transacción	CSRDC091	ESC0012 ESC0013 G0642	
1406000000	22	--<totalAmountInvoiced>	0:1	n..16,2	Importe Total facturado		ESR0007	
1405000000	22	--<invoiceCurrency>	0:1	a3	Moneda de facturación	CSRDC352	C0921 G0907	
Agente adicional de la cadena de suministro		--<AdditionalSupplyChainActor>	0:99		Se pueden identificar hasta 99 Agentes adicionales		G0642 G0654	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Numero de Secuencia		R0054	
1314031000		---<role>	1:1	a..3	Función	CSRDC704		
1314017000		---<identificationNumber>	1:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0014	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Comprador	--<Buyer>	0:1		Comprador		ESS0005 ESC0633 C0737 G0642
1309017000	--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0019 R0928
1309016000	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0028
1309018000	--<Address>	0:1				ESC0028
1309018019	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección		
1309018021	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505
1309018022	---<city>	1:1	an..35	Población		
1309018020	---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199	
Vendedor	--<Seller>	0:1		Vendedor		G0642 C0633 ESS0005C 0737
1308017000	--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0020 R0928
1308016000	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0029
1308018000	--<Address>	0:1				ESC0029
1308018019	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección		
1308018021	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505
1308018022	---<city>	1:1	an..35	Población		



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1308018020		---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
Exportador	2	--<Exporter>	0:1		Exportador		G0642 C0618	
1301017000	2	--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0021 R0928	
1301016000	2	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0030	
1301018000	2	--<Address>	0:1				ESC0030	
1301018019	2	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección			
1301018021	2	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1301018022	2	---<city>	1:1	an..35	Población			
1301018020	2	---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199	ESR0022	
Condiciones Entrega	20	--<DeliveryTerms>	0:1		Condiciones de Entrega		C0737 C0630 S0004 ESC0627	
1401035000	20	---<incotermCode>	1:1	a3	Código Incoterms	CSRDC090		
1401036000	20	---<UN_LOCODE>	0:1	an..17	Código Localización	CSRDC_244	ESC0596	
1401037000	20	---<location>	0:1	an..35	Población de Entrega		ESC0596	
1401020000	20	---<country>	0:1	a2	País de Entrega	CSRDC199	ESC0596	
		---<text>	0:1	an..512	Texto Libre		ESC0596	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

País Expedición	15	--<CountryOfDispatch>	0:1		País de Expedición		G0642 ESC0654	
1606000000	15	---<countryOfDispatch>	1:1	a2	País de Expedición	CSRDC199	G0929 ESR0031	
Pais/Region Destino		--<Destination>	1:1		Destino		ESR0015	
1603000000	17 a	---<countryOfDestination>	1:1	a2	País Destino	CSRDC010	G0009	
1604000000	17 b	---<regionOfDestination>	0:1	an..35	Provincia/Región Destino		G0918 ESC0016 ESR0032	
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	G0923 ESC0918 R0906 G0921	
Depósito	49	--<Warehouse>	0:1		Depósito		S0006 C0626 C0924 C0625	
1211002000	49	---<type>	1:1	a1	Código del Tipo de depósito	CSRDC099		
1211015000	49	---<identifier>	1:1	an..35	Identificador.			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Documento Precedente	40	--<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes		G0007	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1201002000	40	---<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC214	G0918	
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 G0921 C0917	
1201001000	40	---<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del Documento			
Documento Justificativo	44	--<SupportingDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos y Certificados		G0008 G0007	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1203002000	44	---<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC213	G0918	
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	G0921 C0917 R0906	
1203001000	44	---<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del Documento		R0021	
1203013000	44	---<documentLineItemNumber>	1:1	n..5	Número línea		R0021	
1203010000	44	---<issuingAuthorityName>	0:1	an..70	Autoridad de Certificación			
1203011000	44	---<dateOfValidity>	0:1	an10	Fecha de validez			



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Referencia Adicional	44	--<AdditionalReference>	0:99		Se identifican hasta 99 Referencias Adicionales		G0918 G0007	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1204002000	44	---<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC380		
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 G0921	
1204001000	44	---<referenceNumber>	0:1	an..70	Código/Referencia del Documento		R0021	
Información Adicional	44	--<AdditionalInformation>	0:99		Se identifican hasta 99 Indicaciones Especiales		G0007	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de Secuencia		R0054	
1202008000	44	---<code>	1:1	an5	Código de Información	CSRDC239	G0918	
		---<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 G0921	
1202009000	44	---<text>	0:1	an..512	Texto libre			
Ajustes Positivos y Negativos		--<AdditionsAndDeductions>	0:99		Se identifican hasta 99 Ajustes			No se pueden declarar a este nivel
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1404008000	45	---<Code>	1:1	a2	Código del Ajuste	CSRDC791		
1404014000	45	---<Amount>	1:1	n..16,2	Cantidad a Ajustar			
Referencia Fiscal Adicional		---<AdditionalFiscalReference>	0:99		Referencia Fiscal Adicional		G0642 ESC0922	
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1316031000		---<role>	1:1	an3	Función	CSRDC149		
1316034000		---<vatIdentificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación Iva			
Transporte en Envío		---<Consignment>	1:1		Características del Transporte			
1901000000	19	---<containerIndicator>	1:1	n1	Indicador de Transporte en Contenedores	CSRDC027		
1904000000	26	---<inlandModeOfTransport>	0:1	n1	Modo de Transporte Interior	CSRDC018	ESS0003 G0641 ESC0627 C0630	
1903000000	25	---<modeOfTransportAtTheBorder>	0:1	n1	Modo de Transporte en Frontera	CSRDC018	ESS0003 ESC0627 C0630	
1804000000	35	---<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg		G0905 R0924	
1208000000	7	---<referenceNumberUcr>	0:1	an..35	Nº de Referencia Comercial asignada al envío/ RUE			



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Equipo de Transporte		---<TransportEquipment>	0:9999		Equipo de Transporte		G0922	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1907063000	31	----<containerIdentificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación Contenedor			
1907044000		----<GoodsReference>	0:9999		Referencia		C0907	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia Referencia		R0054	
1103000000	32	----<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de Partida			
Localización Mercancías		---<LocationOfGoods>	0:1		Localización de Mercancías:		ESC0628	
1615045000	30	----<typeOfLocation>	1:1	a1	Tipo de Ubicación	CSRDC347		
1615046000	30	----<qualifierOfIdentification>	1:1	a1	Cualificador de la identificación	CSRDC326		
1615052000	30	----<authorisationNumber>	1:1	an..35	Número de Autorización		C0394 ESR0394	
1615053000	30	----<additionalIdentifier>	0:1	an..4	Identificador adicional		C0926	
1615036000	30	----<UN_LOCODE>	0:1	an..17	Código Localización	CSRDC_244	C0394 ESR0394	
1615047000	30	----<CustomsOffice>	0:1		Aduana		C0394 ESR0394	
1615047001	31	----<referenceNumber>	1:1	an8	Numero de Referencia	CSRDC141		
1615048000	30	----<Gnss>	0:1		Sistema de coordenadas		C0394 ESR0394 R0904	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1615048049	30	----<latitude>	1:1	an..17	Latitud			
1615048050	30	----<longitude>	1:1	an..17	Longitud			
1615051000	30	----<EconomicOperator>	0:1		Operador Económico		C0394 ESR0394	
1615051017	30	----<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación			
1615018000	33	----<Address>	0:1		Dirección		C0394 ESR0394	
1615018019	30	----<streetAndNumber>	1:1	an..70	Calle y número			
1615018021	30	----<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1615018022	34	----<city>	1:1	an..35	Población			
1615018020	30	----<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
1615081000	30	----<PostcodeAddress>	0:1		Dirección Postal		ESC0394	
1615081025	35	----<houseNumber>	0:1	an..35	Número de la casa		C0382	
1615081021	30	----<postcode>	1:1	an..17	Código Postal			
1615081020	30	----<country>	1:1	a2	País	CSRDC190		
Medio Transporte Llegada	18	---<ArrivalTransportMeans>	0:1		Medio Transporte a la Llegada		R0924 C0623 C0646	
1906061000	18	----<typeOfIdentification>	1:1	n2	Código de Tipo de Identificación	CSRDC750		
1906017000	18	----<identificationNumber>	1:1	an..35	Nº Identificación			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Medio de transporte activo que cruza la frontera	21	---<ActiveBorderTransportMeans>	0:1		Medio de transporte activo que cruza la frontera		C0010 ESC0627 C0631	
1908062000	21	----<nationality>	1:1	a2	Nacionalidad	CSRDC010		
Documento Transporte	44	---<TransportDocument>	0:99		Documento Transporte			
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1205002000	44	----<type>	1:1	an4	Código de Tipo de Documento	CSRDC754		
1205001000	44	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del Documento			
Partidas					Datos relativos a un artículo determinado. Puede repetirse hasta un máximo de 9999 veces en el mensaje.			
Envío Partida		--<GoodsShipmentItem>	1:9999					Se podrá limitar el número de partidas en función del número de partidas. Actualmente la importación permite un máximo de 200.
1103000000	32	---<declarationGoodsItemNumber>	1:1	n..5	Número de la partida		R0007	
9906000000	46	---<statisticalValue>	0:1	n..16,2	Valor estadístico en euros		ESC0627 C0630 ESS0003 G0651	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

9905000000	24	---<natureOfTransaction>	0:1	n..2	Naturaleza de la Transacción	CSRDC091	ESU0012 ESU0013 G0642	
1208000000	7	---<referenceNumberUcr>	0:1	an..35	Nº de Referencia Comercial/RUE			Nº de Referencia Comercial asignada al envío (RUE)
Autorización	44	---<Authorisation>	0:9		Se identifican hasta 9 Autorizaciones			
	44	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Secuencia		R0054	
1212002000	44	----<type>	0:1	an..4	Código del Tipo de Autorización	CSRDC605	C0923	
1212001000	44	----<referenceNumber>	1:1	an..35	Código o número de referencia de la Autorización			
1212080000	44	----<holderOfTheAuthorisation>	0:1	an..17	Titular de la Autorización		C0848 R0995	
Régimen Aduanero		---<Procedure>	1:1		Régimen Aduanero			
1109001000	37.1	----<requestedProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Solicitado	CSRDC092	R0900	
1109002000	37.1	----<previousProcedure>	1:1	an2	Régimen Aduanero Previo	CSRDC093		
1110000000		----<AdditionalProcedure>	0:99		Códigos adicionales del régimen		G0907	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de secuencia		R0054	
1110000000	37.2	----<additionalProcedure>	1:1	an3	Código Adicional	CSRDC102	G0918	
		----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 G0921	



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Agente adicional de la cadena de suministro		---<AdditionalSupplyChainActor>	0:99		Agente adicional de la cadena de suministro		G0654 G0642
		---<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de secuencia		R0054
1314031000		---<role>	1:1	a..3	Función	CSRDC704	
1314017000		---<identificationNumber>	1:1	an..17	Nº Identificación		R0928
Comprador		--<Buyer>	0:1		Comprador		ESS0005 ESC0633 C0737 G0642
1309017000		--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0019 R0928
1309016000		--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0028
1309018000		--<Address>	0:1				ESC0028
1309018019		---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección		
1309018021		---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505
1309018022		---<city>	1:1	an..35	Población		
1309018020		---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199	
Vendedor		--<Seller>	0:1		Vendedor		ESS0005 C0737 G0642 C0633



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1308017000		--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0020 R0928	
1308016000		--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0029	
1308018000		--<Address>	0:1				ESC0029	
1308018019		---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección			
1308018021		---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1308018022		---<city>	1:1	an..35	Población			
1308018020		---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199		
Exportador	2	--<Exporter>	0:1		Exportador		G0642 C0618	
1301017000	2	--<identificationNumber>	0:1	an..17	EORI/TCUIN válido		ESR0021 R0928	
1301016000	2	--<name>	0:1	an..70	Nombre/Razón Social		ESC0030	
1301018000	2	--<Address>	0:1				ESC0030	
1301018019	2	---<streetAndNumber>	1:1	an..70	Dirección			
1301018021	2	---<postcode>	0:1	an..17	Código Postal		C0505	
1301018022	2	---<city>	1:1	an..35	Población			
1301018020	2	---<country>	1:1	a2	País	CSRDC199	ESR0022	
Origen		---<Origin>	0:1		Origen			



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1608000000	34	----<countryOfOrigin>	0:1	a2	País de Origen	CSRDC199	C0919 G0628	
1609000000	34	----<countryOfPreferentialOrigin>	0:1	an..4	País de Origen Preferencial		C0699 G0907	
País Expedición	15	---<CountryOfDispatch>	0:1		País de Expedición		G0642 ESC0654	
1606000000	15	----<countryOfDispatch>	1:1	a2	País de Expedición	CSRDC199	G0929 ESR0031	
Destino		---<Destination>	0:1		Destino		ESU0015	
1603000000	17a	----<countryOfDestination>	1:1	a2	País Destino	CSRDC010	G0009	
1604000000	17b	----<regionOfDestination>	0:1	an..35	Provincia/ Región Destino	CSRDC142	G0918 ESC0016 ESR0032	
		----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	G0923 C0918 R0906 G0921	
Mercancía		---<Commodity>	1:1		Mercancía			
1805000000	31	----<descriptionOfGoods>	1:1	an..512	Descripción de la Mercancía			
1808000000		----<cusCode>	0:1	an9	Identificador Europeo de Sustancias Químicas	CSRDC016		



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

9901000000	39	----<quotaOrderNumber>	0:1	an6	Número Contingente			
Código Mercancía		----<CommodityCode>	1:1				C0722	
1809056000	33	----<harmonizedSystem SubheadingCode>	1:1	an6	Código de la subpartida en el sistema armonizado	CSRDC152		
1809057000	33	----<combinedNomenclatureCode>	1:1	an2	Código de la Nomenclatura Combinada			
1809058000	33	----<taricCode>	1:1	an2	Código TARIC			
1809059000		----<TaricAdditionalCode>	0:99		Código Adicional Taric		C0869	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de secuencia		R0054	
1809059000	33	----<taricAdditionalCode>	1:1	an4	Código Adicional Taric			
1809060000		----<NationalAdditionalCode>	0:99		Código Nacional Adicional		G0918	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de secuencia		R0054	
1809060000	33	----<nationalAdditionalCode>	1:1	an..4	Código Nacional Adicional		G0918	
		----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	G0921 C0917 R0906	
Medidas		----<GoodsMeasure>	0:1					
1804000000	35	----<grossMass>	0:1	n..16,6	Peso Bruto en Kg		R0924 G0905	
1801000000	38	----<netMass>	0:1	n..16,6	Peso Neto en Kg		C0921 G0907	
1802000000	41	----<supplementaryUnits>	0:1	n..16,6	Número de Unidades Suplementarias		G0907 C0905	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

Factura		----<InvoiceLine>	0:1		Factura del Artículo		G0907 C0618
1408000000		----<itemAmountInvoiced>	1:1	n..16,2	Cantidad del artículo facturada		
Tributos		----<CalculationOfTaxes>	0:1		Cálculo de Tributos		
1411000000	36	----<preference>	1:1	n3	Preferencia	CSRDC603	C0615
1416000000		----<totalDutiesAndTaxesAmount>	0:1	n..16,2	Cuota Total de tributos a pagar		G0617 G0618
1403000000	47	----<DutiesAndTaxes>	0:99		Tributos (derechos e impuestos)		ESC0627 C0630 ESS0003 G0618 G0619
	47	-----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número de secuencia		R0054
1403039000	47	-----<taxType>	1:1	an3	Tipo/clase de Tributo	CSRDC098	G0618 G0918 G0619
		-----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	G0921 C0917 R0906
1403042000	47	-----<payableTaxAmount>	1:1	n..16,2	Cuota a pagar del tributo		G0617 G0618
1403038000	47	-----<methodOfPayment>	1:1	a1	Medio de Pago	CSRDC104	G0618 G0617
1403040000	47	-----<TaxBase>	0:99		Base imponible		G0619 ESS0003 ESC0627 C0630



**Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.**

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

	47	-----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Numero de Secuencia		R0054	
1403040041	47	-----<taxRate>	0:1	n..17,3	Tipo Impositivo aplicable		G0618 G0617	
1403040005	47	-----<measurementUnitAndQualifier>	0:1	an..4	Unidad Fiscal si es tributo específico. Vacío si es Advalorem		C0298 G0918	
1403040006	47	-----<quantity>	0:1	n..16,6	Cantidad de Unidades fiscales si es tributo específico Vacío si es Advalorem		C0850	
1403040014	47	-----<amount>	0:1	n..16,2	Importe		C0852	
1403040043		-----<taxAmount>	0:1	n..16,2	Cuota del Tributo		G0617	
Embalaje		---<Packaging>	1:99		Se identifican hasta un máximo de 99 embalajes			
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5			R0054	
1806003000	31	----<typeOfPackages>	1:1	an2	Tipo de bultos	CSRDC017		
1806004000	31	----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de bultos		C0060 R0364 R0021	
1806054000	31	----<shippingMarks>	0:1	an..512	Marcas de expedición		C0060	
Documento Precedente	40	---<PreviousDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Precedentes		G0007	
	40	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1201002000	40	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC214	G0918	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

	40	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.		G0921 C0917 R0906	
1201001000	40	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del documento		R0021	
1201003000		----<typeOfPackages>	0:1	an2	Tipo de empaquetamiento	CSRDC017	G0924	
1201004000		----<numberOfPackages>	0:1	n..8	Número de Paquetes		G0924	
1201005000		----<measurementUnitAndQualifier>	0:1	an..4	Unidad de Medida		G0924	
1201006000		----<quantity>	0:1	n..16,6	Cantidad		G0924	
1201007000		----<goodsItemIdentifier>	1:1	n..5	Identificador Mercancía			
Documento Justificativo	44	----<SupportingDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos y Certificados		G0007 G0008	
	44	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1203002000	44	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC213	G0918	
	44	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	C0917 G0921 R0906	
1203001000	44	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del documento		R0021	
1203013000	44	----<documentLineItemNumber>	1:1	n..5	Número de línea		R0021	
1203010000	44	----<issuingAuthorityName>	0:1	an..70	Autoridad Emisora del Certificado			
1203011000	44	----<dateOfValidity>	0:1	an10	Fecha de validez			



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1203005000	44	----<measurementUnitAndQualifier>	0:1	an..4	Unidad de Medida		C0298	
1203006000	44	----<quantity>	0:1	n..16,6	Cantidad			
1203012000	44	----<currency>	0:1	a3	Moneda	CSRDC352		
1203014000	44	----<amount>	0:1	n..16,2	Importe			
Documento Transporte	44	---<TransportDocument>	0:99		Se identifican hasta 99 Documentos Transporte			
	44	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1205002000	44	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC754		
1205001000	44	----<referenceNumber>	1:1	an..70	Código/Referencia del documento			
Referencia Adicional	44	---<AdditionalReference>	0:99		Se identifican hasta 99 Referencias Adicionales		G0007 G0918	
	44	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1204002000	44	----<type>	1:1	an4	Código del Tipo de Documento	CSRDC380		
	44	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 G0921	
1204001000	44	----<referenceNumber>	0:1	an..70	Código/Referencia del documento		R0021	
Información Adicional	44	---<AdditionalInformation>	0:99		Se identifican hasta 99 Informaciones Adicionales		G0007	
	44	----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1202008000	44	----<code>	1:1	an5	Código de la Información	CSRDC239	G0918	
	44	----<ccQualifier>	0:1	a2	Se indicará sólo cuando la declaración sea CCI (Despacho Centralizado Europeo). Identifica el Estado miembro responsable de validar el dato en caso de ser específico.	CSRDC010	R0906 C0917 G0921	
1202009000	44	----<text>	0:1	an..512	Texto libre			
Valor Aduana		---<CustomsValuation>	0:1		Valor en aduana		ESC0627	
1410000000	43	----<valuationMethod>	1:1	n1	Método de Valoración	H1GR14MV		
1404000000	45	----<AdditionsAndDeductions>	0:99		Ajustes		C0737 C0634 G0620	
	45	-----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	
1404008000	45	-----<code>	1:1	a2	Código del Ajuste	CSRDC791		
1404014000	45	-----<amount>	1:1	n..16,2	Cantidad a Ajustar			
Ajustes de Valoración		---<ValuationAdjustment>	0:1		Ajustes de Valoración		ESC0623	
1407000000		----<valuationIndicators>	1:1	an4	Indicadores de Valoración		G0010	
Referencia Fiscal Adicional		---<AdditionalFiscalReference>	0:99		Referencia Fiscal Adicional		G0642 ESC0922	
		----<sequenceNumber>	1:1	n..5	Número Secuencia		R0054	



Departamento de Informática Tributaria.
Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e II.EE.

Guía de Servicios Web de Importación adaptados al CAU

Versión 0.2

1316031000	----	<role>	1:1	an3	Función	CSRDC149		
1316034000	----	<vatIdentification Number>	1:1	an..17	Nº Identificación Iva			



6. Esquemas comunes de los Servicios

6.1. Esquema de los Tipos de Datos Comunes.

Definen la mayoría de los tipos de datos comunes al resto de esquemas utilizados en el sistema. Cuando el tipo de datos no es común a varios mensajes está definido en el propio mensaje.

[ES_ctypes.xsd](#): Tipo de Datos complejos

[ES_stypes.xsd](#): Tipo de Datos simples



7. Tablas de códigos utilizadas

En este apartado se publica el acceso a las listas de códigos utilizadas en los servicios de importación adaptados al CAU.

El contenido provisional de dichas tablas para el periodo de pruebas se puede encontrar en la url:

<https://www7.aeat.es/wpl/ADIP-JDIT/SvListaTablasCCI>

Además, la lista de aduanas europeas (COL), puede consultarse en Sede electrónica en el procedimiento de consulta de tablas de códigos.

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/DD11.shtml>

8. Anexos.

1.- Siglas.

Sigla	Descripción.
PDI	Predeclaración de un H1. Aun no es completa
DPA	Declaración completa pendiente de activar
DAC	Declaración completa activada
ACT	Activación por el operador de una DPA.
CCI	Declaración cuya mercancía se despacha en un país de la UE distinto del país donde se encuentra la mercancía.
No CCI	Declaración cuya mercancía se despacha en el mismo país donde se encuentra la mercancía.